

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

|                        |  |
|------------------------|--|
| <b>Código</b>          | 43211  |
| <b>Nombre</b>          | Mecanismos de protección del convenio europeo de derechos humanos y protocolos adicionales |
| <b>Ciclo</b>           | Máster   |
| <b>Créditos ECTS</b>   | 2.0  |
| <b>Curso académico</b> | 2023 - 2024  |

**Titulación(es)**

| <b>Titulación</b>   | <b>Centro</b>       | <b>Curso</b> | <b>Periodo</b>       |
|---|---------------------|--------------|----------------------|
| 2147 - M.U. en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible 12-V.2 | Facultad de Derecho | 1            | Segundo cuatrimestre |

**Materias**

| <b>Titulación</b>   | <b>Materia</b>                  | <b>Caracter</b> |
|---|---------------------------------|-----------------|
| 2147 - M.U. en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible 12-V.2 | 4 - Especialización profesional | Optativa        |

**Coordinación**

| <b>Nombre</b>                            | <b>Departamento</b>                           |
|--|---|
| FERNANDEZ RUIZ-GALVEZ, MARIA ENCARNACION | 170 - Filosofía del Derecho, Moral y Política |

**RESUMEN**

**El objetivo de la asignatura es permitir la familiarización con el Convenio europeo de Derechos Humanos y los derechos por él protegidos; así como ofrecer una visión global de la organización internacional a la que pertenece, el Consejo de Europa. Se explicarán, mediante**



**ejemplos prácticos, las condiciones de admisibilidad de una demanda ante el Tribunal europeo de Derechos Humanos y se detallará el procedimiento de examen de la misma por las diversas formaciones judiciales.**

**El examen de un caso práctico permitirá la aplicación concreta de los principios generales estudiados.**

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

No se exigen.

## COMPETENCIAS

### 2147 - M.U. en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible 12-V.2

- Ser capaces de identificar y aplicar los instrumentos nacionales e internacionales de protección de los derechos humanos, así como los mecanismos a través de los cuales implementar el desarrollo humano sostenible.
- Capacidad para interpretar los fenómenos sociales concretos haciendo uso de los conocimientos teóricos sobre las distintas propuestas y estrategias en el campo de los derechos humanos.



- Interiorización de la importancia del diálogo, de la comprensión de las opiniones distintas y de la empatía en la búsqueda conjunta de soluciones justas a los problemas sociales.
- Desarrollo de las habilidades sociales necesarias para facilitar y mediar crítica y éticamente en la resolución de conflictos, a través de los procesos de diálogo, consenso y compromiso responsable.
- Manejo de las herramientas jurídicas, de gestión y en el campo de las infraestructuras necesarias para la implementación práctica de los objetivos generales sobre los que versa el máster.
- Ser capaz de: a) manejar las fuentes de información bibliográfica y de los mass-media y saber hacer uso de las herramientas necesarias para la implementación práctica de los objetivos generales del Máster; b) aprender a seleccionar la información valiosa y a realizar una reflexión crítica sobre la información recibida; y, c) adquirir la terminología específica y el manejo de idiomas en los campos especializados sobre los que versa el máster. Algunas materias pueden ser impartidas en otros idiomas (inglés, italiano, francés) por profesionales de instituciones internacionales y/o por profesores extranjeros.
- Desarrollar las habilidades sociales para facilitar la resolución de conflictos, a través de procesos de diálogo y la búsqueda conjunta de soluciones justas a los problemas sociales.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La distribución de las actividades permite a las/los estudiantes no sólo adquirir los conocimientos teóricos imprescindibles, sino también familiarizarse con la práctica del voluntariado y de las instituciones internacionales más relevantes de promoción y protección de los derechos humanos.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. El Consejo de Europa y el CEDH

El Consejo de Europa como organización regional de derechos humanos. La adopción del CEDH y sus Protocolos.

### 2. Organización del TEDH

Organización y estructura del TEDH: las formaciones judiciales del TEDH y su Secretaría.

**3. Derechos sustantivos protegidos**

Los derechos sustantivos protegidos por el CEDH y la jurisprudencia relevante del TEDH.

**4. Condiciones de admisibilidad de las demandas**

Las condiciones de admisibilidad de una demanda ante el TEDH: condiciones formales y materiales, competencia del TEDH.

**5. El procedimiento ante el TEDH**

De la presentación de una demanda a la adopción de una sentencia sobre el fondo y satisfacción equitativa.

**6. Caso práctico**

Estudio de un caso práctico: condiciones de admisibilidad y fondo del caso.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

| ACTIVIDAD                                | Horas        | % Presencial |
|--|--------------|--------------|
| Clases de teoría                         | 14,00        | 100          |
| Lecturas de material complementario      | 16,00        | 0            |
| Preparación de actividades de evaluación | 10,00        | 0            |
| Resolución de casos prácticos            | 10,00        | 0            |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>50,00</b> |              |

**METODOLOGÍA DOCENTE**

Clases magistrales participativas. Resolución de casos prácticos.

**EVALUACIÓN**

**La evaluación de la asignatura se efectuará tomando en cuenta la participación de los alumnos en clase y mediante la resolución de un**



## caso práctico durante la última sesión.

### REFERENCIAS

#### Básicas

- MORTE GÓMEZ, Carmen, Cómo presentar una demanda ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Modificaciones tras la entrada en vigor del Protocolo nº 14, Valencia, Tirant lo Blanch, 2011.
- CASADEVALL, Josep, El Convenio Europeo de Derechos Humanos, el Tribunal de Estrasburgo y su jurisprudencia, Valencia, Tirant lo Blanch, 2012.

#### Complementarias

- Guía Práctica sobre la Admisibilidad (2009)  
[http://www.echr.coe.int/Documents/Admissibility\\_guide\\_SPA.pdf](http://www.echr.coe.int/Documents/Admissibility_guide_SPA.pdf)
- QUERALT JIMENEZ, Argelia (coord.) y otros: El Tribunal de Estrasburgo en el Espacio Judicial Europeo, Aranzadi, 2013.
- CANO PALOMARES, Guillem, El procedimiento ante el TEDH: principales novedades desde la entrada en vigor del Protocolo nº 14 al CEDH, en Queralt Jiménez, Argelia (coord.), p. 27-50.